

CONDICIONES DE ADHESIÓN Y ACCESO A LOS SERVICIOS VIPCLUB

Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (“AEROPUERTOS ARGENTINA”) ofrece Servicios VIP y beneficios asociados (el “Servicio”) a través de VIPCLUB, en el Aeropuerto Internacional “Ministro Pistarini”, Ezeiza Buenos Aires y en el Aeroparque Metropolitano “Jorge Newbery”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “el/los Aeropuerto/s”).

Las tarifas, modalidades de adhesión y contratación al Servicio se publican y actualizan en el sitio online www.vipclub.com.ar, en adelante el “Sitio Web”.

El Servicio se regirá por los términos y condiciones que se detallan a continuación, (en adelante, los “Términos y Condiciones”):

I. Adhesión Membresía SOCIO

1.1. Podrán adherirse al Servicio todas aquellas personas físicas y jurídicas mayores de dieciocho (18) años de edad, que reúnan los requisitos solicitados por AEROPUERTOS ARGENTINA.

1.2. Al momento de la adhesión se le solicitarán los datos de facturación, de cobro, datos personales y de contacto. A partir de la confirmación de la adhesión al Servicio serán considerados Socios (en adelante el/los “Socio/s”).

1.3. Las personas físicas y jurídicas que deseen adherirse al servicio bajo la modalidad de Socios deberán abonar las tarifas publicadas, bajo las siguientes características:

La suscripción a la Membresía SOCIO es por tiempo indefinido, a menos que se pida la cancelación en los términos indicados en el punto VII. Se cobrará un pago anual de membresía y habilita un (1) “Socio” por Membresía, según se detallan:

SOCIO MEMBRESIA INTERNACIONAL: Acceso ilimitado para el socio titular más 2 acompañantes a Salas VIPCLUB Ezeiza y Aeroparque con Servicio Preferencial en controles exclusivos; Pack de 10 invitados anuales para acceso a Salas VIPCLUB Ezeiza y Aeroparque; Servicio de atención Concierge; acceso ilimitado para el socio titular al estacionamiento de Ezeiza y Aeroparque; Valet parking; Beneficio de acceso a Salas Amae en el interior del país y acceso a Salas Aeropuertos VIPCLUB en Montevideo y en Punta del Este.

SOCIO MEMBRESIA EXPLORER: Acceso de 20 pases para el socio titular a Salas VIPCLUB Ezeiza y Aeroparque con Servicio Preferencial en controles exclusivos; Servicio de atención Concierge; permite uso de pases en Salas Amae en el interior del país y en Salas Aeropuertos VIPCLUB en Montevideo y en Punta del Este en vuelos puente aéreo.

SOCIO MEMBRESIA REGIONAL: Acceso ilimitado para el socio titular más 2 acompañantes a Sala VIPCLUB Aeroparque con Servicio Preferencial en controles exclusivos; Pack de 10 invitados anuales para acceso a Sala VIPCLUB Aeroparque; Servicio de atención Concierge; acceso ilimitado para el socio titular al estacionamiento de Aeroparque; valet parking; Beneficio de acceso a Salas Amae en el interior del país y acceso a Salas Aeropuertos VIPCLUB en Montevideo y en Punta del Este en vuelos puente aéreo.

1.3.1. Los Socios podrán tener hasta dos (2) acompañantes sin costo, por vuelo que viajen con el titular, sin cargo de adhesión alguna, quienes no podrán hacer uso del servicio de manera individual.

1.3.2. Los Socios podrán tener acompañantes adicionales e invitados extras, según las tarifas publicadas en el sitio web.

1.3.3. El beneficio de acceso a Salas en el interior del país es operado por Amae Lounge. La prestación del servicio, alcance, condiciones y disponibilidad, se rigen bajo las disposiciones del operador.

1.3.4. El beneficio de acceso a Salas VIP en Montevideo y Punta del Este es operado por Aeropuertos del Uruguay. El beneficio es únicamente para vuelos en puente aéreo con Buenos Aires, y con reserva previa confirmada. La prestación del servicio, alcance, condiciones y disponibilidad, se rigen por las disposiciones del operador.

1.3.5 Para el beneficio de bonificación en estacionamientos de Ezeiza y Aeroparque es para el Socio titular permitiendo el acceso de un único vehículo por cada ingreso, con la posibilidad de registrar hasta dos (2)

patentes vehiculares por Socio, durante la vigencia de la membresía. Las patentes registradas serán de carácter permanente y solo podrán modificarse en caso de cambio definitivo de vehículo.

1.4. El pago de la Membresía SOCIO referida anteriormente permite al Socio acceder al Servicio por el plazo de un (1) año (en adelante “el período anual”), a contar desde la adhesión. Los pases deberán ser utilizados durante el periodo anual. Los pases no utilizados perderán vigencia al vencer cada período anual y no podrán ser acumulados en periodos posteriores u otros servicios. Al finalizar este período, el Socio deberá abonar una nueva adhesión que AEROPUERTOS ARGENTINA determinará oportunamente.

1.4.1. El pago de la membresía se deberá realizar mediante la adhesión a débito automático, tarjeta de crédito o transferencia bancaria.

1.4.2. La adhesión al débito automático se realizará a través del Sitio Web. Su registro implicará la aceptación por parte del Socio al cobro de la tarifa vigente al primer día del mes inmediato anterior al de finalización del periodo anual, por el plazo de un (1) año adicional. El pago de la membresía será cargado en la tarjeta de crédito registrada.

1.4.3. Es condición para la adhesión al sistema de débito automático que la tarjeta de crédito afectada sea válida y previamente aceptada en la cuenta del Socio en el Sitio Web. En caso de no cumplir con los requisitos indicados, se suspenderá el servicio.

1.4.4. Rechazado el pago por cualquier motivo, se remitirá al Socio notificación para proceda a la sustitución del medio de pago adherido al débito automático por un plazo de siete (7) días. Cumplido el plazo sin que el Socio proceda al efecto, se suspenderá automáticamente el servicio, no pudiendo hacer uso de los pases objeto del beneficio.

II. Adhesión CUENTAS CORPORATIVAS

2.1. Podrán adherirse al Servicio todas aquellas personas físicas y jurídicas mayores de dieciocho (18) años de edad, que reúnan los requisitos solicitados por AEROPUERTOS ARGENTINA.

2.2. Al momento de la adhesión se le solicitarán los datos de facturación, datos personales y de contacto. A partir de la confirmación de la adhesión al Servicio serán considerados Cuentas Corporativas (en adelante la/las “Cuenta/s”) y serán considerados “Usuario/s Corporativo/s” a los pasajeros que utilicen el servicio bajo esta modalidad.

2.3. Las personas físicas y jurídicas que deseen adherirse al servicio bajo la Cuenta, deberán abonar las tarifas publicadas en el sitio Web, bajo las siguientes características:

2.3.1. La CUENTA tiene por finalidad el uso del servicio correspondiente a un pase por pasajero por tipo de servicio.

2.3.2. Los Usuarios Corporativos cuentan con acceso o a todos los servicios y beneficios adheridos, según corresponda por los servicios habilitados en cada aeropuerto:

- Pase Preferencial Ezeiza: Ingreso Sala VIP Arribos y Partidas, vía exclusiva en controles aeroportuarios, asistencia con el equipaje.

- Pase Preferencial Aeroparque: Ingreso a sala VIP Partidas, vía exclusiva en controles aeroportuarios, traslado a embarque.

2.4. El pago de la Cuenta referida anteriormente permite al Usuario Corporativo acceder al Servicio por el plazo de un (1) año, a partir de la adhesión perdiendo vigencia los pases no utilizados al vencer la cuenta. Al finalizar este período, la Cuenta deberá abonar una nueva adquisición de pases que AEROPUERTOS ARGENTINA determinará oportunamente.

III. Acceso INDIVIDUAL

3.1. Podrán contratar el Servicio todas aquellas personas jurídicas y físicas mayores de dieciocho (18) años de edad y/o empresas, que reúnan los requisitos solicitados por AEROPUERTOS ARGENTINA, (en adelante el/los Usuarios/s Individual/es).

3.2. Las personas jurídicas y físicas que deseen contratar el Servicio bajo la modalidad “Acceso Individual” abonarán las sumas detalladas según tarifas publicadas en el Sitio Web.

3.3. Al momento de la contratación se le solicitarán datos de facturación, de cobro, datos personales de cada persona que utilice el servicio y de contacto. El usuario individual tendrá acceso al Servicio únicamente a partir de efectuar el pago correspondiente a la compra.

3.4. En caso de no utilizarse en la fecha solicitada perderá vigencia el mismo, no pudiendo el usuario individual reclamar la devolución de las sumas abonadas ni solicitar la utilización en una fecha posterior.

IV. Condiciones del Servicio

4.1. No se considerarán pasajeros con cargo a los menores de dos (2) años.

4.2. El servicio no incluye Tasa de Uso de Aerostación Nacional ni Internacional ni Regional.

4.3. El Socio y/o la Cuenta tendrán acceso al Servicio únicamente a partir de la acreditación del pago.

4.4. La aceptación de estos términos y condiciones se materializará, alternativamente, mediante: (i) el uso que el Socio, Usuario Corporativo y/o Usuario Individual hagan del Servicio, o (ii) la aceptación de estos términos y condiciones, los cuales estarán disponibles en el Sitio Web.

4.5. En el caso de actualizaciones de estos términos y condiciones, la aceptación se materializará mediante el uso que el Socio, Usuario Corporativo y/o Usuario Individual hagan del Servicio con posterioridad a la entrada en vigencia de dichas actualizaciones.

4.6. Estos términos y condiciones se aplicarán al Servicio al que acceda el Socio y/o el Usuario Corporativo con posterioridad a la aceptación por parte de AEROPUERTOS ARGENTINA de la solicitud de adhesión escrita o telefónica. Cualquier modificación de los términos y condiciones estarán a disposición del Socio y de las Cuentas Corporativas en el Sitio Web, no obstante, los distintos modos de información que AEROPUERTOS ARGENTINA determine.

4.7. El Socio y/o las Cuentas deberán notificar a AEROPUERTOS ARGENTINA con la mayor antelación posible por teléfono, correo electrónico o presencialmente en alguna de las Salas, cualquier cambio en la información que fuera provista en ocasión de la adhesión al Servicio.

4.8. El abono de las Membresías, Cuentas y/o Usuarios Individuales podrá ser mediante tarjeta de crédito (Mastercard, American Express o Visa) a través de la web, o transferencia bancaria. El comprobante de pago/factura y recibo serán enviados de manera electrónica dentro de las 72 hs. hábiles posteriores a la confirmación de contratación.

4.9. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia estará permitido canjear alguno de los beneficios del Servicio por dinero en efectivo.

4.10. El Servicio no incluye trámites que dependan de las aerolíneas, cualquier otra empresa u organismo que opere en el aeropuerto (Aduana, Senasa, Renaper, entre otros).

4.11. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se encontrará permitida la re-venta a cualquier entidad financiera salvo las expresamente autorizadas por AEROPUERTOS ARGENTINA.

4.12. Las personas menores de dieciocho (18) años deberán ingresar obligatoriamente junto a sus padres y/o tutor y/o curador legal.

V. Descripción de los Servicios

A continuación, se detalla el alcance de servicios por cada sala según aeropuerto:

5.1. SALAS VIP

5.1.1. Los Socios, Usuarios Corporativos y Usuarios Individuales (en adelante los “pasajeros”) podrán ingresar a las salas dentro de su horario operativo, el cual se actualiza en el Sitio Web.

5.1.2. Las salas cuentan con al menos los siguientes beneficios:

- Atención personalizada
- Acceso a bar y refrigerio
- Acceso a WIFI
- Información de vuelos
- Televisión Digital
- Animales de acompañamiento permitidos en jaula o canil
- Espacios libres de humo

5.1.3. La permanencia en las salas de Partidas tiene un máximo de 3 horas, dentro del horario operativo de cada sala, y la Sala Arribos de Ezeiza tiene un máximo de permanencia de 1 hora, dentro del horario operativo de la misma.

5.1.4. En caso de vuelos que no sean por la Terminal donde se encuentre ubicada la sala VIP, el pasajero no tendrá acceso al servicio.

5.1.5. El acceso a las salas queda sujeto a disponibilidad del servicio.

5.1.6. Para el ingreso a las Salas VIP, los pasajeros deberán presentar la documentación de viaje: tarjeta de embarque y despacho de equipaje realizado, identificación personal (DNI, cédula de identidad o pasaporte) y la reserva correspondiente.

5.1.7. AEROPUERTOS ARGENTINA podrá disponer el cierre de las salas de acuerdo a necesidades operativas, protocolo, obra y mantenimiento, o situaciones especiales que así lo requieran.

5.1.8. AEROPUERTOS ARGENTINA se reserva el derecho de admisión y permanencia.

5.2. SERVICIO PREFERENCIAL

5.2.1. Los pasajeros podrán acceder al Servicio preferencial como beneficio asociado a la Sala VIP, dentro de su horario operativo, el cual se actualiza en el Sitio Web.

5.2.2. Ezeiza:

- Acceso Sala VIP según punto 5.1, acceso por vía exclusiva para realizar los trámites Migratorios y de Seguridad en Partidas, con reserva previa.

- Acceso sala VIP según punto 5.1, acceso por vía exclusiva para realizar trámites Migratorios en Arribos, servicio de retiro de equipaje con un máximo de 3 bultos por pasajero, con reserva previa.

5.2.3. Aeroparque:

- Acceso a Sala VIP según punto 5.1, acceso por vía exclusiva para realizar trámites Migratorios y Seguridad en las Partidas, traslado a embarque, con reserva previa.

5.3. ESTACIONAMIENTO

5.3.1. Los pasajeros podrán acceder al Estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery como beneficio asociado a la Sala VIP, y se rige bajo las siguientes condiciones:

- El SOCIO Internacional podrá usar el estacionamiento de Ezeiza y de Aeroparque y será otorgado 1 beneficio de acceso ilimitado por titular, con hasta a (2) dos vehículos registrados que no podrán ingresar de manera simultánea, durante la vigencia de la membresía, siempre que el Socio esté ingresando en carácter de pasajero. Gastos excedentes deberán ser abonados por el Socio.

- El SOCIO Regional solo podrá usar en el estacionamiento de Aeroparque y será otorgado 1 beneficio de acceso ilimitado por titular, con hasta a (2) dos vehículos registrados que no podrán ingresar de manera simultánea, durante la vigencia de la membresía, siempre que el Socio esté ingresando en carácter de pasajero. Gastos excedentes deberán ser abonados por el Socio.

5.3.2. El acceso tendrá validez únicamente dentro de la vigencia autorizada, no podrá ser utilizada por otro vehículo del que figure autorizado, ni en fechas diferentes a las autorizadas.

5.3.3. El beneficio de estacionamiento no es acumulable. La validez autorizada es de un (1) beneficio por vehículo.

5.3.4. Gastos excedentes deberán ser abonados por el Socio.

VI. Reservas de Servicios

6.1. Se deberán registrar los pedidos de Servicios que requieran reserva previa a través del sitio web, sin excepción, al menos 24 hs antes del vuelo.

6.2. En las reservas se deberá indicar fecha, datos de vuelo, nombre completo, documento y fecha de nacimiento del/los pasajeros.

6.3. Los pedidos y modificaciones fuera de término indicado en 6.1. no serán contemplados. La penalidad por cancelación del servicio sin previo aviso es por la totalidad del servicio reservado.

6.4. AEROPUERTOS ARGENTINA podrá establecer cambios en las restricciones de fecha y horario para tomar reservas, de acuerdo a necesidades operativas o situaciones especiales que así lo requieran.

6.5. Los pedidos de reserva se encuentran sujetos a disponibilidad de cada servicio, horario, personal y capacidad.

6.6. AEROPUERTOS ARGENTINA no se responsabiliza por los cambios, cancelaciones, demoras y/o cualquier modificación que sufrieran los vuelos y/o controles de los organismos y/o empresas que operan en el aeropuerto. Los pasajeros deberán informar el pedido de cambio con la antelación requerida a fin de poder realizar el cambio pertinente en su reserva.

VII. Cancelación

7.1. Podrá cancelar o finalizar cualquier adhesión, incluidos, entre otros, en aquellos casos en los que el/los pasajero/s incumpliera de alguna forma con estos términos y condiciones, realice cualquier acción que a criterio de AEROPUERTOS ARGENTINA perjudique el normal desarrollo del Servicio o afectare la imagen de AEROPUERTOS ARGENTINA; abusara de cualquier beneficio concedido por el Servicio, proveyera cualquier información falsa a AEROPUERTOS ARGENTINA, pretendiera vender a terceros los beneficios ofrecidos por el Servicio u obtuviere beneficios de manera indebida, contrariando estos términos y condiciones, sin derecho a reclamo alguno por parte del Socio, de la Cuenta o del Usuario Individual.

7.2. El Socio y/o Cuenta que cancele su adhesión al Servicio dejará de ser Socio y/o Cuenta. Su acceso al servicio quedará automáticamente inhabilitado a partir de la fecha de baja de la adhesión.

7.3. El Socio y/o la Cuenta tendrán derecho a cancelar su membresía dentro de los cinco (5) días posteriores a la adhesión/inicio de nuevo periodo anual, siempre y cuando no haya utilizado ningún servicio. Luego de ese plazo, no se realizarán reembolsos por ninguna cantidad que ya se haya cobrado.

7.4. La cancelación del pago mediante débito automático deberá ser al menos treinta (30) días antes del vencimiento del periodo anual vigente.

7.5. El Acceso Individual tendrá derecho a devoluciones por los pases adquiridos hasta 72 hs. antes del horario de vuelo original. El/los Usuarios/s Individual/es acepta que los datos de la reserva, cantidad de pases, tipo de producto, y tarifa han sido revisados y la información proporcionada es de su responsabilidad.

VIII. Condiciones generales

8.1. AEROPUERTOS ARGENTINA podrá, en cualquier momento, modificar estos términos y condiciones, la denominación del Servicio, los beneficios ofrecidos en vuelos internacionales y vuelos domésticos, y las condiciones de adhesión. Las modificaciones mencionadas precedentemente serán informadas a los clientes por correo electrónico y estarán a su disposición en la página web www.vipclub.com.ar.

8.2. El Socio, la Cuenta, el Usuario Individual y/o el pasajero, expresamente aceptan y convienen:

(a) Proveer la información solicitada para adherirse y/o contratar el Servicio y autorizar a AEROPUERTOS ARGENTINA a acceder y dar tratamiento a la información allí contenida; y

(b) Frente a un reclamo de un pasajero, AEROPUERTOS ARGENTINA pueda utilizar la información obrante en su base de datos.

8.3. AEROPUERTOS ARGENTINA podrá terminar o suspender el Servicio en cualquier momento notificando dicha decisión con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación o, en caso de suspensión, por cualquier medio masivo de comunicación.

8.4. Toda comunicación cursada por AEROPUERTOS ARGENTINA a un Socio, Cuenta Corporativa y Usuario Individual, será considerada notificada si fue remitida al correo electrónico de éste que obre en los registros de AEROPUERTOS ARGENTINA.

8.5. La persona, al adherirse al Servicio, brinda su conformidad y autoriza a AEROPUERTOS ARGENTINA a enviarle y transmitirle todo tipo de comunicaciones, avisos y mensajes que guarden relación con el Servicio y otros fines publicitarios y promocionales al domicilio mencionado precedentemente, como así también a las direcciones de correo electrónico y teléfonos que figuren en los registros. El Socio, Cuenta y/o Usuario Individual podrá revocar dicha autorización manifestando por escrito al domicilio de AEROPUERTOS ARGENTINA, por teléfono al (+54 11) 4852 6469/6482, o vía e-mail a administracionvipclub@aeropuertosargentina.com su expreso deseo de no recibir tales comunicaciones.

8.6. AEROPUERTOS ARGENTINA tiene su domicilio comercial en Honduras 5663, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

8.7. En ningún caso AEROPUERTOS ARGENTINA será responsable por la utilización indebida que terceros puedan hacer del servicio, ni por los daños y perjuicios que tal circunstancia pueda ocasionar. AEROPUERTOS ARGENTINA no responderá en caso de ningún uso que puedan hacer que contraríe la voluntad de los pasajeros.

8.8. La eventual nulidad de alguna de las cláusulas contenidas en estos términos y condiciones no importará la nulidad de las restantes cláusulas.

8.9. Todo impuesto, tasa, derecho, contribución u obligación aplicable como consecuencia del acceso de un pasajero al Servicio correrá por cuenta del pasajero.

8.10. El acceso y el uso del Servicio implican la aceptación de todas las condiciones estipuladas en estos términos y condiciones, los cuales se reputan conocidos por los pasajeros.

8.11. Toda disputa o divergencia derivada de estos términos y condiciones será sometida a la jurisdicción y competencia del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

8.12. En caso de terminación por cualquier causa del Contrato de Concesión suscripto entre el Estado Nacional y AEROPUERTOS ARGENTINA, se producirá en forma automática la terminación del presente. AEROPUERTOS ARGENTINA deberá restituir al Cliente el monto proporcional del Precio pagado por adelantando correspondiente a los Servicios. Sin perjuicio de ello, el Cliente renuncia a formular cualquier reclamo de daños en virtud de la finalización del contrato al concesionario.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD VIPCLUB

I. Objeto

La presente política de privacidad (la "Política") regula el tratamiento de tus datos personales vinculado con (i) la utilización del sitio web www.vipclub.com.ar (la "Plataforma"), de titularidad de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ("Aeropuertos Argentina") y (ii) la utilización de los servicios contratados en la Plataforma por parte de los Clientes.

La Plataforma es una tienda online que ofrece la contratación de ciertos servicios vinculados con los aeropuertos operados por Aeropuertos Argentina (los "Servicios") y permite a sus clientes (los "Clientes") adquirirlos a través la Plataforma.

Para poder ofrecer los servicios de la Plataforma a los Clientes, es necesario que recolectemos, almacenemos, tratemos y procesemos ciertos datos personales, y por ello resulta esencial que leas, comprendas y aceptes esta Política antes de utilizar y/o registrarte en la Plataforma. Por cualquier duda vinculada a la misma, no dudes en contactarte con administracionvipclub@aeropuertosargentina.com.ar. Sólo podrán utilizar la Plataforma y registrarse en ella los que tengan capacidad legal para contratar.

II. Los datos que recabamos

Al crearse una cuenta personal en la Plataforma (la "Cuenta Personal"), o bien al pretender contratar un Servicio sin contar con una Cuenta Personal, el Cliente deberá completar un formulario informando (i) nombre completo; (ii) país; (iii) provincia; (iv) dirección; (v) localidad; (vi) código postal; (vii) correo electrónico; (viii) número de teléfono; (ix) fecha de viaje (x) DNI; (xi) fecha de nacimiento, y (xii) DNI (los "Datos").

Asimismo, durante tu utilización de la Plataforma recolectaremos los siguientes Datos (también, los "Datos"): (i) datos de interacción y comportamiento en la Plataforma (tales como un registro de Servicios contratados, artículos seleccionados, aeropuertos utilizados y frecuencia de viaje), y (ii) respuestas y comentarios proporcionados a través de chatbots u otras interfaces de interacción en la Plataforma. También precisaremos recolectar y almacenar los datos de tu tarjeta de crédito en caso de que optes pagar tu membresía anual por débito automático (también, los "Datos").

Por último, en el proceso de acceso a las salas VIP se realizará un reconocimiento facial, con un previo enrolamiento del Cliente por medio de una foto autogestionada, cargada y guardada en la base de datos bajo la Cuenta Personal de la Plataforma (el "Reconocimiento Biométrico"). La utilización del Reconocimiento Biométrico será opcional para los Clientes y, en caso de que no deseen utilizarlo, podrán acceder a las salas vip por otros medios.

Los Clientes deberán aceptar esta Política para poder crear su Cuenta Personal y/o para concretar la contratación de los Servicios (si optaren por no crearse una Cuenta Personal). Es importante que entiendas y aceptes tu obligación de proporcionar datos verídicos, correctos, actualizados, siendo ello un compromiso esencial.

La aceptación de esta Política importará tu consentimiento para que recolectemos y tratemos tus Datos con la finalidad aquí especificada. En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento que haremos de tus Datos y con las finalidades aquí expresadas, no realices el registro ni utilices la Plataforma. Es importante que tengas conocimiento de que la negativa a proporcionar tus Datos importará que no puedas crearte tu Cuenta Personal o contratar Servicios a través de la Plataforma. Es importante que entiendas también que el Reconocimiento Biométrico puede considerarse un tratamiento de datos sensibles, en tanto el mismo puede en algunos casos detectar el origen racial o étnico de una persona. Al aceptar esta política consientes el tratamiento de estos Datos.

III. Principios rectores para el tratamiento de tus Datos

Los Datos serán tratados siguiendo con los siguientes principios rectores:

- **Calidad:** bajo este principio nos comprometemos a que los Datos recabados serán adecuados, pertinentes y no excesivos en relación al ámbito y finalidad para la que fueron recogidos, que la recolección no será realizada por medios desleales, fraudulentos o en forma contraria a las disposiciones de la ley, que los Datos serán exactos y podrán actualizarse, que se almacenarán de modo de que puedas ejercer tu derecho de acceso y que serán destruidos cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para los fines para los cuales fueron recolectados.
- **Finalidad:** bajo este principio nos comprometemos a que tus Datos no serán utilizados con finalidades distintas o incompatibles con las que motivaron su obtención, que describimos en el punto IV de esta Política.
- **Información:** bajo este principio nos comprometemos a brindarte, por medio de esta Política, toda la información acerca de los Datos que se recolectarán, la finalidad para la cual se recolectan, la existencia del banco de datos donde se almacenarán tus Datos, las consecuencias de proporcionar tus Datos o la negativa a hacerlo y las posibilidades de ejercer tus derechos de acceso, rectificación y supresión.
- **Consentimiento:** el principio general es que el tratamiento de tus Datos requiere tu consentimiento informado, salvo que haya una excepción prevista en la normativa. Tu consentimiento debe ser libre, expreso e informado y debe realizarse por escrito o por otro medio que se le equipare, por lo cual deberás leer y aceptar esta Política para registrarte como Usuario o Especialista. El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento, sin efectos retroactivos.
- **Cesión:** te informamos que la Cesión de tus datos sólo puede ser realizada de acuerdo a lo estipulado en esta Política, respetando los fines directamente relacionados con el interés legítimo del cedente y del cesionario.
- **Confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el tratamiento de tus Datos están obligados a respetar el secreto profesional respecto de los mismos. Tus Datos sólo podrán ser revelados a terceros de conformidad con lo aquí establecido.
- **Seguridad:** Aeropuertos Argentina adoptará las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de tus Datos, a fin de evitar su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado, y que permitan detectar desviaciones, intencionales o no, de información, ya sea que los riesgos provengan de la acción humana o del medio técnico utilizado, estando prohibido registrar datos personales en archivos, registros o bancos de datos que no reúnan condiciones técnicas de integridad y seguridad.

IV. Finalidad con la que utilizamos los Datos

Utilizaremos tus datos con los siguientes fines:

- (i) para que puedas registrarte en tu Cuenta Personal y/o utilizar la Plataforma para concretar la contratación de Servicios (incluyendo la realización de pagos) y para ofrecerte los Servicios contratados;

(ii) para personalizar y mejorar tu experiencia en la Plataforma, adaptando el contenido y las recomendaciones basadas en sus interacciones anteriores;

(iii) para realizar actividades publicitarias y de e-mail marketing, para lo cual podremos compartir tus datos con Google, Meta y Salesforce, y enviarte publicidad por correo electrónico vinculada con productos y servicios, o novedades e información de interés de Aeropuertos Argentina. Podrás optar por no recibir esta publicidad haciendo click en la opción de baja del correo recibido, luego de lo cual será solicitada tu dirección de correo electrónico para confirmar el ejercicio de tu opción de Opt Out.

V. Almacenamiento

Aeropuertos Argentina será el único titular de la base de Datos mencionada y la almacenará en los servidores cloud de DigitalOcean. Al respecto informamos que, al ser un servicio prestado en la nube, los datos podrán almacenarse en cualquiera de los servidores de DigitalOcean en los distintos países del mundo en los que dicha empresa tiene presencia, cuyo listado podrás encontrar en <https://docs.digitalocean.com/products/platform/availability-matrix/#available-datacenters>.

Los Datos serán almacenados por el plazo en que dure tu registro en la Plataforma, y serán eliminados cuando canceles tu registro. Aeropuertos Argentina protegerá la base de datos de acuerdo con los estándares impuestos por la normativa vigente y las reglas del arte que razonablemente brinden integridad y seguridad a los datos personales que contiene.

De acuerdo a lo informado, al aceptar esta Política prestas tu consentimiento para que tus datos sean almacenados y/o transferidos a los países en donde se encuentren los servidores de DigitalOcean, aun cuando dichos países no posean una legislación adecuada sobre protección de datos personales. El listado de países que, de acuerdo al criterio de la Agencia de Acceso a la Información Pública, cuenta con una legislación adecuada lo podrás encontrar en la Disposición E60/2016 disponible en el siguiente link:

<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/267922/norma.htm>.

La base con tus Datos se encuentra debidamente registrada ante la Agencia de Acceso a la Información Pública, órgano de control de la Ley 25.326.

VI. Cesión y transferencia internacional de los Datos

Aeropuertos Argentina te garantiza que mantiene tus Datos de manera confidencial, evitando que terceros tengan acceso a los mismos. No obstante, es posible que, en el marco del cumplimiento de la finalidad de la Plataforma, Aeropuertos Argentina contrate con terceros la realización de ciertas prestaciones o servicios. Por lo tanto, es importante que comprendas que al aceptar esta política nos das tu expreso y voluntario consentimiento para que los Datos puedan ser transferidos a terceros que nos presten servicios informatizados de datos personales de acuerdo a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 25.326 (por ejemplo, servicios de mantenimiento y gestión de la Plataforma o servicios vinculados con los pagos realizados a través de la plataforma).

A su vez, al aceptar esta política nos das tu expreso y voluntario consentimiento para que los Datos puedan ser transferidos a cualquiera de las sociedades controlantes, controladas o vinculadas, directa o indirectamente de Aeropuertos Argentina, y a sus respectivos oficiales, ejecutivos, directores, empleados, agentes, asesores y representantes. Al día de la fecha las entidades relacionadas con el grupo Aeropuertos Argentina son las siguientes: Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y Duty Paid S.A. Aeropuertos Argentina se reserva el derecho de modificar este listado, en cuyo caso te informaremos de la modificación a esta política.

VII. Derechos de acceso, cancelación y rectificación de los Datos

Ponemos en tu conocimiento que el titular de los Datos tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. A tal efecto, podrás dirigir un correo electrónico a administracionvipclub@aa2000.com.ar, solicitando el acceso a tus Datos y, en su caso, requerir la actualización, modificación o eliminación de los mismos. La Agencia de Acceso a la Información Pública, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las

denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Al momento de ejercer el derecho de acceso, deberás acreditar tu identidad. Verificada la identidad, Aeropuertos Argentina dará una respuesta por el mismo medio dentro de los diez (10) días corridos, en el sentido que corresponda de acuerdo a lo solicitado por el titular del dato.

Asimismo, te informamos que toda persona tiene derecho a que sean rectificadas, actualizados y, cuando corresponda, suprimidos o sometidos a confidencialidad los Datos que obren en la base de Datos. Al respecto, en caso de corresponder y previa validación de tu identidad, realizaremos las operaciones de actualización, rectificación y/o supresión en un plazo de cinco (5) días hábiles.

VIII. Declaración de los Usuarios

Al proporcionar tus Datos garantizas la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los mismos y te comprometes a mantenerlos debidamente actualizados.

IX. Cookies

Al registrarte declaras conocer y aceptar que Aeropuertos Argentina podrá utilizar un sistema de seguimiento mediante la utilización de cookies (las "Cookies"). Las Cookies son pequeños archivos que se instalan en el disco rígido, con una duración limitada en el tiempo que ayudan a personalizar los servicios. También ofrecemos ciertas funcionalidades que sólo están disponibles mediante el empleo de Cookies. Las Cookies se utilizan con el fin de conocer los intereses, el comportamiento y la demografía de quienes visitan la Plataforma y de esa forma, comprender mejor sus necesidades e intereses y darles un mejor servicio o proveerle información relacionada.

Utilizamos adicionalmente las Cookies para contabilizar y corroborar tus registraciones, tu actividad como visitante y otros conceptos para acuerdos comerciales, siempre teniendo como objetivo de la instalación de las Cookies, el beneficio de quien la recibe, y no será usado con otros fines ajenos a ello.

Se establece que la instalación, permanencia y existencia de las Cookies en el dispositivo del usuario depende de su exclusiva voluntad y puede ser eliminada de su dispositivo cuando el usuario así lo desee. Para saber cómo quitar las Cookies del sistema es necesario revisar la sección Ayuda (Help) del navegador. Se aclara expresamente que esta Política cubre la utilización de Cookies por Aeropuertos Argentina y no la utilización de Cookies por parte de anunciantes. Nosotros no controlamos el uso de Cookies por terceros.

XI. Actualizaciones

Aeropuertos Argentina podrá realizar modificaciones y/o actualizaciones a la presente Política, las cuales serán comunicadas debidamente a los usuarios y serán publicadas en la Plataforma.

ANEXO I

Etiqueta de la Casa VIPCLUB

Bienvenidos.

Con el objetivo de brindar y asegurar una buena experiencia a nuestros pasajeros, compartimos con ustedes las siguientes Reglas de la Casa.

- Durante su visita a las salas solicitamos que su vestimenta y su conducta sean apropiadas a un entorno profesional.
- Le pedimos por favor preservar un ambiente tranquilo y sea considerado con los demás pasajeros si está acompañado por niños menores.
- Recuerde verificar su tarjeta de embarque para presentarse en la puerta y horario indicado por la compañía aérea.
- Por favor abstenerse de utilizar la función de altavoz y utilice audífonos con el uso de dispositivos personales, como teléfonos, reproductores de música, juegos o videos.
- Está prohibido fumar cualquier tipo de cigarrillos, pipas o cigarros, incluyendo productos electrónicos, mascar tabaco, y consumir sustancias ilegales.
- Está prohibida la provisión de bebidas alcohólicas a menores de 18 años.
- El servicio de bar y material de lectura provistos por el salón son para consumo y uso exclusivo dentro de las salas, y no pueden ser llevados.
- Los animales de servicio y mascotas permitidas a bordo del avión son bienvenidas, siempre que permanezcan en su bolso porta mascotas y no perturben otros pasajeros.
- VIPCLUB no se responsabiliza por artículos perdidos o robados, ni por daños sufridos dentro de las salas.
- Recuerde verificar su equipaje al retirarse del salón.
- Nos reservamos el derecho de admisión, permanencia y requerimiento para abandonar las salas, cuando se presenten conductas inapropiadas, poco dignas, perjudiciales, abusivas o violentas hacia otros pasajeros o el personal.